



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: ROBERTO PÉREZ OROZCO.

NOMBRE DEL TEMA: CATALOGO DE ACTUACION.

PARCIAL: II.

**NOMBRE DE LA MATERIA: DIRECCION Y
LIDERAZGO.**

**NOMBRE DEL PROFESOR: ROSIBEL CARBAJAL DE
LEON.**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: DERECHO.
CUATRIMESTRE: VII.**

Catalogo de Actuación.

¿QUE ES LA DEONTOLOGIA JURIDICA?

Es la ética profesional aplicada a los abogados y demás servidores públicos de la justicia. Se encarga de regular el comportamiento ético de los profesionales del derecho

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Todo profesionista debe cumplir su profesión con responsabilidad, en esta engloba una serie de requisitos que se deben cumplir para llevar a cabo este punto que en mi opinión es donde se desglosan todos los demás.



CONOCIMIENTO.

Cada día que un profesional en derecho no aprende algo nuevo es menos abogado, esto se refiere a que siempre debemos estar comprometidos a estar actualizándonos pues el mundo cambia a diario de la mano del derecho.

VOCACION.

En todas las ramas profesionales se debe tener vocación que es la inclinación o tendencia que tiene una persona hacia una carrera, profesión, estado o curso de acción



CONTINUIDAD.

Hace referencia en que el Derecho no solo es una profesión sino un estilo de vida, no puedes ser solo abogado cuando quieras serlo, la palabra le queda muy grande a muchas personas.



RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Al ser una piza aislada del sistema de justicia el abogado debe tener fijos sus ideales para la sociedad pues aunque no sea un servidor publico a final de cuentas el vive en gran parte de la sociedad.

JUSTICIA.

Recordemos que lo correcto y lo justo no es lo mismo, un abogado lo debe de tener muy claro por que en el momento que lo correcto y la justicia entren en conflicto saber tomar una adecuada decisión



SECRETO PROFESIONAL.

En la profesión siempre habrá cuestiones delicadas que los clientes bajo la confianza del secreto profesional confían en el abogado y es algo que solo debe quedar entre abogado y cliente.



COBRO ADECUADO.

Aunque no existen aranceles para el cobro de honorarios es deber del profesional en derecho mantener cobros justos hacia los clientes, poniendo siempre por encima la integridad propia antes que el interés económico.

LEALTAD AL CLIENTE.

La lealtad es importante en cualquier relacion pero hablando del profesional en derecho es sumamente importante pues el cliente deja en nuestras manos asuntos relevantes de su vida los cuales no se pueden defraudar por ningún motivo

ABSTENERSE DE USAR RECURSOS IMPROCEDENTES.

No utilizar procedimientos o pruebas que esten fuera de la ley para hacer valer nuestra posicion o ganar ventaja.



ABSTENERSE DE SOBORNAR.

La corrupción siempre ha existido y seguirá existiendo pero recae en cada persona el uso o no de ella siempre poniendo valores ante cualquier situación recordando que el profesional en derecho esta preparado para defender lo justo y no lo contrario.

HUMILDAD.

Jamás seremos los mejores en la profesión y debes recordar que antes de abogado eres persona de esta forma debes actuar en sociedad con humildad y accesibilidad.

EMPATIA

Actuar siempre con empatía hacia las personas de esta forma tendremos una mejor visión sin dejarnos llevar por la primera impresion.



SER ESPECIALISTA.

La ramas del derecho son muchas y muy complejas por lo tanto no puedes dedicarte a todas, se debe especializar al una para poder ofrecer un mejor servicio profesional.

Características y Cualidades de un líder

• PERTENECER AL GRUPO QUE ENCABEZA

Debe pertenecer al grupo que encabeza, compartiendo con los demás miembros los patrones culturales y significados



• SOBRESALIR EN ALGO QUE INTERESA AL GRUPO

No resulta por sus rasgos individuales únicos



• TENER CARISMA

El líder debe organizar, vigilar, dirigir o simplemente motivar al grupo a determinadas acciones o inacciones según sea la necesidad que se tenga.

• OPORTUNIDAD DE OCUPAR EL ROL DE LÍDER

si no se presenta dicha posibilidad, nunca podrá demostrar su capacidad de líder.



• CAPACIDAD PARA FORMULAR ESTRATEGIAS

Este es un rasgo característico de los líderes a lo largo de la historia.

LÍD.E.R.E.S

• CAPACIDAD PARA MARCAR OBJETIVOS

Es importante marcar objetivos



• HUMILDAD Y TOLERANCIA

Por muy jefe que sea, hay que tener muy presente que su trabajo depende de su equipo.

• APRENDIZAJE CONTINUO

Un líder no puede ser ignorante siempre debe ser diferente.



• RESPONSABILIDAD • CARISMA

Siempre debe ser el ejemplo del equipo responsabilidad.



• HABILIDADES SOCIALES (OPTIMISMO, EMPATÍA, FLEXIBILIDAD)

Un líder no puede ser callado o peor aun antisocial siempre debe tener facilidad de palabra.

• COMUNICACIÓN EFECTIVA

Debe saber expresarse de la manera correcta para que todos entiendan lo que el equipo necesita para seguir.



Bibliografía.

<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dernotmx/cont/106/est/est9.pdf/>

Plataforma UDS Antología de Dirección y Liderazgo "Paginas 44-47"